EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 2 de Junio de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 304

NOTAS DE FENIX

El complicado problema campestre de la vagancia, en cuya denominacion se confunde á los holgazanes incorregibles y á quienes con mejores hábitos son víctimas de la falta de trabajo, está adquiriendo primacía entre todos los problemas permanentes que afectan á la campaña.

El jefe político de Rio Negro, señor Stirling tiene entre manos un proyecto que por su naturaleza requiere la sancion legislativa y cuya esencia es crear una colonia agrícola á la cual serian destinados los delincuentes de abigeato.

En Tacuarembó se agita el mismo tema, y vale la pena de señalarse las siguientes consideraciones del periódico local *La Luz*:

«La ley de vagancia es por lo regular impracticable, debido en parte á la falta de celo policial, y debido en gran parte tambien á los recelos de los habitantes de la campaña, sin excluir á los principales damnificados, que, por temor á las represalias de los vagos y de los parientes de éstos, se rehusan por todos los medios á declarar en contra de los mismos. Ese temor de los habitantes de campaña es generalmente justificado, porque no tienen otras garantías personales para sí y los suyos que el de la propia resistencia. En efecto; no es para nadie un misterio que en los extensos departamentos del Norte de la República es mas fácil tropezar en el desierto del campo, con un malhechor que con un guardia civil.

«Nuestros legisladores, generalmente habituados á la vida de los centros de poblacion y especialmente á la vida de la capital, tienen al parecer por sistema formar las leyes con arreglo á las necesidades de los departamentos que rodean al de la capital, ó á las de aquellos con que está mas en contacto, siendo así que en algunos casos son muy diversas las necesidades de los demás departamentos.

«Dictese una ley adecuada contra la vagancia, para que ella rija en determinados departamentos; y encárguese, si es posible, para su aplicacion, á un tribunal popular de vecinos de los mas honorables y capaces, con las limitaciones y con sujecion á las formas, que se juzguen convenientes. En ello no debe encontrarse peligro alguno; puesto que si basta en ciertos casos el veredicto de un tribunal popular para imponerle á un hombre la pena de muerte, sin que nadie se asombre, ménos debe asombrar á nadie el hecho de que otro tribunal popular semejante ó igual á aquél, pueda imponer, por el delito de vagancia, una pena relativamente insignificante, como la de destinar al delincuente á una colonia agrícola-militar ó al servicio de las armas, por tiempo determinado y prudencial.

«De esa manera, la ley sería de aplicacion y de resultados prácticos, porque los vecinos encargados de aplicarla no se mostrarian indiferentes, desde que á fuer de honestos y respetables tendrian verdadero interés—legítimo y nada incompatible con el cargo de combatir la vagancia. El objeto principal de esta reforma sería obviar la dificultad, á menudo insuperable, que ofrece la ley actual, por no hallarse en campaña, sino muy dificultosamente, personas que se presten á declarar como testigos contra los vagos. De ahí que en el caso deben preferirse sobre los jueces de derecho los tribunales populares que no están como aquellos sujetos á juzgar por determinadas pruebas, sino que pueden dar sus veredictos como hombres de conciencia segun sus convicciones íntimas se lo aconsejen.»

Mucho nos tememos que una parte del remedio propuesto resulte impracticable. Si son tantas las dificultades apuntadas para atestiguar, si es tal la pusilanimidad proveniente de posibles venganzas ¿podrán desaparecer esas causas de retraimiento personal en la constitucion de los tribunales populares?....

⁂

Está produciendo cosas muy curiosas la temida presencia de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Nosotros sabemos, y de muy buen orígen, que la fumigacion es tan solo un conato;—y refiriéndonos al caso del Chili, que ha metido tanto alboroto, se podria observar que aquellas autoridades médicas,—tan expertas y tan propensas á la crítica del vecino,—no vieron en oportunidad lo que era perfectamente visible para la ciencia.

Ahora se aumentan las precauciones contra la importacion procedente del Brasil, á la vez que repetidos hechos demuestran que el peligro no estriba en lo que puede venir del extranjero, sino en lo existente ya en la propia casa.

La isla de Martin García se va poblando con gentes expulsadas de los locales donde se producen casos de fiebre amarilla; y, por otra parte, se adoptan medidas tan originales como la que refiere en estos términos el reputado diario bonaerense *La Nacion*, en su número de anteayer:

«En las últimas 24 horas no se ha producido ninguna novedad de carácter sanitario en la Ensenada y el puerto.

«Por órden de la direccion de salubridad se cerraron otras 12 casas de comercio que habian sido frecuentadas por tripulantes del Chili, ademas de las 37 clausuradas el lunes. Varias de éstas se abrieron ayer.»

Nos permitimos creer que nuestros apreciables vecinos están esgrimiendo la macana, á riesgo de que se produzca un cambio repentino en la fisonomía comercial de aquella ciudad.

Es cosa fuerte eso de cerrar las casas de negocio, por el mero hecho de penetrar en ellas momentáneamente, para comprar cigarros ó beber una copa, personas presumibles de la posibilidad remota de llevar pichones del microbio exótico que se ha domiciliado.

⁂

Ponemos punto final á la faena con estos trozos de un artículo de Fortuny, inserto en el diario bonaerense *Tribuna* y referente al cuadro *La conquista del desierto*:

«Desde el primer momento este lienzo atrae por la riqueza de color y la entonacion que le es personal á Blanes. Tiene ambiente de seduccion indefinible, que entusiasma en la contemplacion, sintiendo placer examinando uno á uno los semblantes, los ademanes y gestos de todos los personajes que forman el estado mayor del general Roca. Las figuras son todas de un exacto parecido, recibiendo la luz por la espalda con ingeniosa combinacion, dando un efecto de realidad sorprendente las bien estudiadas manchas de claro oscuro.

«En el cuadro de Blanes aparecen los caballos algo duros en las líneas, las cabezas pequeñas, y las piernas de los que están en movimiento un tanto pasmadas y falta de naturalidad en el dibujo.

Por lo demás, todos los objetos correspondientes á las monturas y otros accesorios se hallan perfectamente caracterizados y ejecutados por mano maestra.

«Pero donde el artista ha acumulado mayor suma de bellezas, un verdadero tesoro, ha sido en el grupo de indios del primer término. Es tan brillante, tiene notas tan vivas, tan armoniosas, tan simpáticas de tono, que cuesta trabajo separar de él la mirada. La mujer esclava es de un efecto artístico que por sí solo bastaría para hacer la reputacion de un artista. Al contemplarla produce una emocion estética difícil de borrar de la memoria. Igual impresion produce el piso del paisaje, estudiado concienzudamente, y de una verdad encantadora, que revela las condiciones notables como pintor paisajista.

«Dejando aparte el asunto histórico, que por sí solo bastaría para tener el respeto de los argentinos, debemos manifestar, sin temor de equivocarnos, que el cuadro de Blanes reune todas las condiciones para ser señalado como una notabilidad artística, que hace honor al autor y á la nación que sabe adquirir estas muestras de produccion dignas de encomio.»

Fénix se complace vivamente en estrecharle la mano á su viejo amigo Blanes,—al ex-tipógrafo que, al trocar el componedor y la regleta por el caballete y el pincel, dióle gloria artística á la Patria y rodeó su nombre de merecida fama que traspasa nuestros límites territoriales.

Fénix.

DEL DOCTOR SALTERAIN

«La fiebre amarilla y la nota del Consejo Nacional de Higiene Argentino»

La gravedad de las declaraciones, que, con carácter oficial, eleva á la consideracion del Ministro del Interior, de la Argentina, el señor Director del Consejo Nacional de Higiene, son de tal naturaleza, por las consecuencias que, algunas de ellas entrañan, que no nos permiten silenciarlas, sin comentario alguno.

Dice así el señor doctor Wilde, en su referida comunicacion:

«Ha estudiado el Consejo recientemente y de «nuevo la cuestion lazaretos y propuesto las «medidas destinadas á darle estabilidad y efi- «ciencia á los establecimientos de profilaxia y «desinfeccion. Con motivo de los recientes ca- «sos de fiebre amarilla, ha puesto á disposicion «de la Asistencia Pública, al lazareto al Martin «García y el flotante en la rada, para aislamien- «to y observacion de las personas que hubieran «podido ser contaminadas y la asistencia de las «afectadas.»

Comprueba semejante enumeracion, por lo tanto, la manifestacion de algunos casos de fiebre amarilla, en la capital vecina y lo que parece mas anómalo, la manifestacion de aquellos en una época del año, inusitada, en el Rio de la Plata, desmintiéndose con esto último lo que la teoría, siempre engañosa, habia enseñado hasta el presente.

Habia encontrado el *bacillus icteroide*, en las condiciones del suelo, ó en las atmosféricas, circunstancias favorables para su desenvolvimiento y multiplicacion? Lástima y grande es que el Consejo Nacional, no se haya preocupado de esclarecer esos puntos de positiva y práctica importancia. Si quiera, con el fin de dar base á las conclusiones establecidas.

En lo relativo á los medios con que cuenta el Consejo Nacional, para llevar á cabo la defensa sanitaria de la poblacion, pone de manifiesto el señor director las *deficiencias motivadas por la falta de una ley orgánica é inherentes á una reparticion sin facultades ejecutivas, ni recursos proporcionados á su alta y trascendental mision*, y como nuestros vecinos, no solamente por el resorte de su prensa oficiosa, sino por el intermedio de su órgano oficial, más de una vez han blasonado de poseer una organizacion tan acabada, en motivo de higiene, como la de los países europeos más adelantados, no deja de chocar al observador imparcial y estudioso, la divergencia de opiniones.

Véase sino lo que el Superior Gobierno de la Argentina, con el aplauso de la prensa toda, decia en 1895, á propósito del régimen impuesto á los barcos procedentes de puertos infectados ó sospechosos:

«.... 9.° Que actualmente (1895) el Departamento Nacional de Higiene tiene una organizacion apropiada y cuenta con un personal apto para practicar la higienizacion completa de cualquier navío á su arribo á la rada y;

«10 Finalmente, que la ciudad de Buenos Aires, que es el puerto de destino de todos los buques procedentes del exterior, por sus excelentes condiciones sanitarias y la organizacion de los servicios higiénicos, puede como Berlin y Londres dar todas las garantías posibles contra la importacion de enfermedades exóticas, sin imponer al comercio y á los viajeros mas obligaciones que las extrictamente necesarias: el presidente de la República, decreta: etc.»

Pasando por alto, sobre las afirmaciones, algo aventuradas, acerca del estado higiénico de una ciudad que en los linderos mismos de su inmenso y colosal circuito, cuenta centenares de hectáreas pantanosas y anegadizas, es dable preguntemos el cómo ó el por qué del retroceso en materia higiénica, que ha experimentado la metrópoli del Rio de la Plata.—Pues qué, si en 1895, podia hacer frente, con éxito, á la invasion de las enfermedades exóticas, no lo puede hacer cuatro años despues? ¿Dónde está la verdad verdadera: en el documento del gobierno argentino de 1895, ó en la nota del Consejo de Higiene de 1899?

Pero, si los párrafos trascritos y comentados pueden dar lugar á controversia mas ó menos litigiosa: qué diremos de la explicacion propuesta por el Consejo de Buenos Aires, cuando para darse cuenta de los casos de fiebre amarilla últimamente manifestados, apela, con dos ó tres ejemplos faltos en absoluto de valor científico, á la teoría de la reviviscencia de los gérmenes?

Hasta ahora, estábamos en la creencia de que despues de la gran epidemia de 1870, la capital bonaerense, no habia sufrido otros estragos que los producidos por la fiebre amarilla durante aquella luctuosa y memorable época. Y tanto más, lo creíamos, cuanto que cada vez que las autoridades ó la prensa uruguayas denunciaban la manifestacion de algun caso, en la metrópoli vecina, únicamente se protestaba contra semejante afirmacion, clasificando nuestras prevenciones de alarmistas é ilusorias. Las mismas estadísticas argentinas, segun nuestro humilde entender, daban base á aquella suposicion. Sin embargo, la comunicacion del Consejo, hace suponer lo contrario, pues explicando los casos actuales como un fenómeno de revivicencia, fácilmente se deduce la manifestacion de su mal estado higiénico anterior, probablemente no lejano, despues del cual han podido permanecer en estado de soñolencia, hasta una época ulterior.

Convengamos que la explicacion, en el caso de Buenos Aires, es tan ingeniosa como original. Dolorosamente ni el ingenio, ni la originalidad sirven de mucho cuando se trata de comprobar hechos, que se explican con investigaciones de verdadero caráter científico y no con suposiciones.

Si los medios de que dispone el Consejo de Higiene, segun sus propias declaraciones, son insuficientes, poca confianza pueden merecer sus conclusiones, así cuando habla de reviviscencia de gérmenes, sin que para ello haya mediado ninguna investigacion científica séria, como cuando afirma, sin justificativo alguno, ni probabidad de encontrarlo, que: «ninguno de los casos producidos en Belgrano, ni de sus consecuentes en un barrio de la ciudad, (ya son varios focos) ha tenido relacion mediata, ni inmediata, segun los datos escrupulosamente recogidos hasta hoy, con pasajero alguno llegado del Brasil en este año.»

Ante un exámen justo y prolijo; ante el conocimiento positivo del *modo de proceder del bacillus icteroides*; ante la observacion y la experiencia sobre la propagacion de la fiebre amarilla en entrambas márgenes del Plata, esa última afirmacion no puede ser tomada en sério, ni tiene valor ninguno, demostrado como está, hasta la evidencia, que todo foco de infeccion, entre nosotros, jamás ha sido primitivo, sino importado y secundario, conociéndose en la mayor parte de las veces, hasta la filiacion peculiar de cada uno de ellos.

Si el propio Consejo Nacional, afirma lo difícil que es hacer práctica en el concurridísimo puerto de Buenos Aires, la inspeccion severa y minuciosa de los innumerables barcos venidos de puertos infestados, que han sido siempre el vehículo de la fiebre, ¿por qué no acepta, como probable, que es esa dificultad, casi insuperable, el factor que puede explicar una negligencia ó irregularidad, cualesquiera, como ha sucedido en sinnúmero de ocasiones?

No abundan en la literatura médica, en la historia de las epidemias de fiebre amarilla, ejemplos, no excepcionales, sino al contrario comunes, que dan base á esa probabilidad?

«Despues de estas citas y raciocinando sobre nuestro caso (concluye el señor director) creo «positivamente de que toda profilaxia externa «es insegura, que si los terrenos bajos de Paler- «mo, de Belgrano y de la Boca, no son saneados de una manera fundamental, tres de una, dos ó más importaciones, la fiebre amarilla se hará endémica en Buenos Aires.

Encierra el mencionado párrafo, segun nuestro humilde juicio, tales conclusiones y pronósticos tan amenazadores, que bien merece ser analizado en algunas de sus partes.

1.° La profilaxia externa insegura—Solo como una originalidad puede aceptarse esa afirmacion, que, á ser exacta, nos obligaria á abandonar por completo todo sistema preventivo que ha dado materia en los países civilizados á la celebracion de tratados, congresos y convenciones, para salvaguardar á los pueblos del azote de las epidemias. Para no cansar al lector, bastaria citar en estos últimos tiempos, los de Dresde y de Venecia, y como éxito, digno de ser encomiado, el obtenido por la Francia, merced á sus estaciones de observacion sanitaria en la frontera española, cuando el cólera de 1890.

2.° La fiebre amarilla se hará endémica en Buenos Aires, tras de una ó mas importaciones, si los terrenos de Palermo, la Boca y Belgrano, no son saneados—Envuelve, semejante conclusion, un porvenir tan sombrío para los habitantes de entrambas márgenes del Plata, que, si es probable se realice, nos imaginamos lo que el espíritu emprendedor y progresista de nuestros vecinos ventilará en estos momentos de angustiosa espectativa. Estamos por consiguiente, los que habitamos aquende el rio, predestinados á vivir en perpétua zozobra, en vigilante alarma y en continua agitacion, esperando hora por hora la visita del temible azote. A ménos que nuestras autoridades científicas, al revés de las porteñas, quieran experimentar la accion del suero de nuestro ilustre amigo el profesor Sanarelli y resulte que sus efectos son positivos.

Y á propósito: ¿por qué el ilustrado doctor Wilde, no ha hecho observaciones al respecto en la ciudad de Buenos Aires? Será acaso porque duda de su eficacia? Pero en cuestiones científicas, la duda significa observacion y la observacion experimentacion.

Estarán destinados los pueblos del Plata, á servir de asiento estable al *bacilus* descubierto por el profesor del Instituto de Higiene Experimental de Montevideo?

Esperamos que el ilustrado patriotismo de nuestros vecinos, responderá á esa interrogacion y por lo que á nosotros toca, tomemos nota del aviso y nos permitimos señalarlo á las autoridades médicas del país.

Tal vez con mas tiempo y mas datos, volveremos á ocuparnos de este asunto.

Joaquin de Salterain.

PRO CASTELAR

Se ajita entre los estudiantes de la Universidad la idea de recoger firmas entre nuestros conciudadanos más caracterizados, para invitar al pueblo nacional á concurrir en masa á la procesion cívica que el domingo ha de verificarse en honor del más grande de los oradores contemporáneos.

Esa idea no puede ser mas feliz, y ha de ser entusiastamente recibida. Castelar era el gran tribuno de nuestra raza y el consejero benévolo, el amigo fiel de nuestras jóvenes democracias americanas. Honrar su memoria es honrar lo mas selecto de nuestro espíritu.

Segun tenemos entendido, la invitacion de los elementos nacionales se hará en forma de adhesion á las resoluciones tomadas por los representantes de las sociedades españolas que han resuelto celebrar la procesion cívica.

El Siglo aplaude la buena iniciativa de los estudiantes y les ofrece todo su concurso para realizarla en las mejores condiciones.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos—La Junta Directiva invita á todos sus asociados para que se sirvan concurrir á la procesion cívica que tendrá lugar el domingo próximo 4 del corriente con el objeto de rendir honores póstumos al insigne república D. Emilio Castelar.

Punto de reunion: Local social, Avenida de la Paz 263, el domingo de 12 1/2 á 1 de la tarde.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*La Junta Directiva.*

SPORT

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

Pillito, el gran hijo de Neápolis se adjudicó ayer el Premio Hipódromo Nacional, entrando segundos Filou y Gonin.

Carina, la hija de Donnina ganó la carrera de 1000 metros y Dominó, otro producto de la cabaña Reyles obtuvo el triunfo en el Premio Chantilly.

El campanazo de la tarde lo dió Union, que ganó el Premio Lonchamps produciendo un dividendo de 55 $.

He aquí el resultado de la reunion:

1.° Patriota 35 60 y 10, Torpedo 25.50, Punilla 10.15.

1.° Carina 6.20 y 2.85, Cepeda 27.20, Mein Her 2.90.

1.° Cacique 5.10 y 3.55, Siria 6 10.

1.° Pillito 3.40 y 2.50, Gonin 4.95, Filou 2.80.

1.° Dominó 11.10 y 5.60, Aurore 3.95.

1.° Union 55.80 y 11.85, Abeto 4 50, Dinero 10.10.

1.° Emir 10.40 y 5 45, Oribe 5.40, Clavijo.

En la cancha de la calle San José núm. 227 habrá hoy viernes, á las 3 p. m., un partido á guante, á 60 tantos. Jugarán Felipe y Sabino contra Durand y Merenga, á sacar del 3 por derecho.

El partido nocturno será á guante y á 70 tantos, empezando á las 8 1/2. La lucha será entre Carrica y Paysandú, contra Manech y Criollo, á sacar del 3 por derecho.

FOOTBALL

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOTBALL

TRIUNFO DE LOS ORIENTALES

¡¡ALBION FOR EVER!!

Favorecido por una tarde espléndida y en medio de un entusiasmo verdaderamente delirante se jugó ayer en la espléndida cancha de la avenida 19 de Abril el grandioso torneo de football entre los jugadores argentinos y los que representaban á nuestro valiente Albion Club, correspondiéndoles el triunfo á éstos por dos goals á nada.

A la hora de empezar el torneo no menos de diez mil almas estaban distribuidas en el terreno de juego, estando ocupados todos los asientos del espacioso palco, corredores del pabellon, etc.

Grande era la expectativa cuando los jugadores ocuparon sus respectivos puestos y habia, podemos decirlo, cierto temor de que los argentinos derrotasen completamente á los nuestros. Esta creencia creció cuando á la salida los visitantes organizando una corrida rapidísima atacaron de pronto la valle nacional. Pero allí estaba Sardeson, el verdadero héroe de la tarde y todos los esfuerzos se estrellaban contra su juego brillantísimo y seguro.

A los veinte minutos de juego unos pases de combinacion dirigidos hábilmente por el veterano Poole, que estaba ayer impagable, permitieron que los *forwards* montevideanos llegasen frente á la valle argentina y entonces pudo Lichtenberger hacer el primer tanto de la tarde.

Grandes y merecidas ovaciones saludaron este juego brillante.

Vuelve la pelota al centro, de nuevo, pasa de un extremo á otro, ambos bandos luchan desesperadamente hasta que de nuevo Poole toma posesion de la esfera, pasándola rápidamente al ala derecha de donde es devuelta al centro y entregada otra vez á Lichtenberger, quien se afirma, toma la distancia, dá un rápido impulso á la pelota y la pasa por la valle contraria—El público, que ya estaba entusiasmado, se puso delirante al ver este juego limpio y hábil; sombreros volaban por un lado, pañuelos se agitaban desde el palco, los más aficionados se abrazaban y empezó á comprenderse que el triunfo corresponderia á los nuestros. Poco despues se cambió de valle, pero durante el segundo periodo de tiempo, solamente se hizo un goal, que no fué admitido por el juez, quien consideró que uno de los jugadores del Albion «estaba «off-side».

En resúmen, podemos decir que el partido fué tan reñido como espléndido. Si los argentinos no hicieron tanto alguno fué debido al maravilloso juego de defensa de Sardeson, quien estuvo ayer sublime. Veinte veces llegaron á la valle del Albion pero de ahí volvia la pelota al centro. Sardeson es, sin duda alguna, el rey de los «goals-keepers.» Los «forwards» nuestros jugaron mejor que de costumbre, debido sin duda á la direccion de Poole, el veterano, quien alimenta las alas con discrecion y oportunidad. A sus buenas pasadas se debe que las corridas pudieran organizarse en el ala derecha, desde donde pudo Lichtenberger hacer sus dos magníficos «goals.» Todos los nuestros jugaron bien y merecen nuestras felicitaciones. Craven hizo proezas de juego, Poole chico tambien y Calder trabajo mucho.

El juez señor Fuller oficiò á satisfaccion de todos; sus resoluciones fueron muy justas y acatadas inmediatamente.

De noche vencidos y vencedores asistieron al banquete dado en el Hotel Central, donde se brindó por el progreso de ambos Clubs y por el adelanto del juego de football.

Durante el partido la banda ejecutó escogidas piezas. La actitud de la policía fué correctísima mereciendo la aprobacion de todos.

Enviamos nuestra calurosa felicitacion al Albion y muy especialmente á los jugadores Lichtenberger y Sardeson, los héroes de la tarde.

De François de Nion

BALZAC—BURGUESES-CABALLEROS.... LITERATOS—EL PASADO Y EL PORVENIR—«GALLIA NON FACIT SALTUS»—LAS OBRAS—LA NOVELA Y LA HISTORIA—EL TEATRO.

París, Abril de 1899.

La reaparicion de «Mercadet» en el teatro francés, y sobre todo la celebracion próxima del centenario de su nacimiento, han puesto y van á mantener durante algun tiempo en el dominio de la actualidad, al grande y prodigiosamente fecundo novelista que quiso llamarse Honoré de Balzac, por un subterfugio de burgués-caballero que la posteridad consagrará.

Era en realidad de familia modesta, y su nombre, muy comun en Turena, se escribia así: Balzac, sin partícula. Del mismo modo Beyle, hoy su rival en gloria, firmó largo tiempo, á pesar de la rechifla de sus compatriotas del Grenoble: *H. de Beyle*; dió pasos desesperados—y por otra parte vanos—para conseguir de Napoleon el título de baron, y concluyó por atenerse al pseudónimo de Stendhal, quizás porque su estructura le parecia noble.

Esta vanidad no es rara en nuestros literatos; si nos remontamos al siglo XIV, vemos á Racine ocupado en modificar su blason, cuya composicion le disgustaba. Más adelante Aronet se hace llamar Monsieur de Voltaire; Caron, Monsieur de Beaumarchais y Chanebœuf, el conde de Volney; Alfredo de Musset, cuyo padre se llamaba modestamente Musset-Pathay, se complace en recordar su calidad de «gentil-hombre»; por último algunos afirman que hasta para Villiers de l'Isle Adam el título de poeta era más auténtico que el de conde y el de gran maestre de Malta de que tanto se preocupaba el autor de la «Era nueva.»

Pero esto es de poca importancia y característico solamente de la profunda veneracion que presta á los orígenes el espíritu francés. Todos, seamos los que seamos, nos preocupamos de nuestros antepasados, y uno de los primeros cuidados del oportunismo triunfante fué hacer constar la existencia de una «nobleza republicana». Esta palabra es de Madame Floquet, la esposa del hombre de Estado. Todo ello procede acaso de que sentimos inconsientemente que la mas hermosa parte de nuestra gloria está en el pasado; á los pueblos jóvenes y á las razas nuevas les toca no dirigir los ojos sino al porvenir.

Mas que en otros tal preocupacion de unir el pasado al presente es decisiva respecto al talento de Balzac. Nacido en 1799 á fines de un siglo inmenso, llega á la edad viril hácia 1820, la época en que toda la antigua Francia intentó desesperadamente revivir, quiso «pasar una raya» sobre la Revolucion y el Imperio, y creyó hacerlo solo con decir que lo hacia. Balzac conoció que «se volvia á empezar»; el maravilloso génio de nuestra nacion reanudaba la cadena que los jacobinos habian querido cortar para siempre. Por eso los dos partidos—gentes de la Revolucion y gentes del Rey—se concertaban—aunque reñian en apariencia, para forjar sólidamente los eslabones de la cadena.

Lo mismo que la naturaleza, Francia no camina á saltos—«Gallia non facit saltus»—sin cesar; reclama sus tradiciones y no avanza, sino mirando atrás. Sin duda por esto, en sus mas locas aspiraciones hácia el progreso y el ideal, y cuando se la cree extraviada en un camino desconocido, asegura las etapas, vigila las vituallas y establece las comunicaciones. Hay mas órden de lo que se piensa en esta caballería andante.

«La Comedia Humana» está casi toda entera dominada por este estado de espíritu de la Restauracion; gentiles-hombres que luchan, perecen, triunfan ó se rebajan; burgueses que suben, se afirman y se corrompen; toda una sociedad en accion, en cambio, puesta en fermentacion bulle en la vasta cuba trabajada por los brazos poderosos de este enorme obrero de la literatura.

No se fija en la decoracion, como hará mas adelante su discípulo Zola:—sus descripciones, aunque minuciosas, no viven, no dán ni la sensacion ni el color; en las modificaciones del alma, como su apóstol Bourget, su psicología es sumaria, toda en accion, objetiva;—*relata* la historia de una familia, de un individuo ó de una idea. No es un «pedazo de vida», para servirnos de una frase de la escuela naturalista, lo que él corta y pone en un marco; es una vida entera con sus antecedentes, sus procesos, sus consecuencias y su desenlace la que necesita exponer, escudriñar, explicar en la mas insignificante narracion, como *El baile de Sceaux* ó la *Misa del ateo*, lo mismo que en la odisea de Rubembre ó la Iliada de Rastignac. Y así es como él difiere tan profundamente de todos los que, hoy, se declaran sus afines; porque no es un pintor, un filósofo, un poeta ó un narrador agrandado, como lo son los novelistas franceses actuales, sino que es solamente un historiador.

Es toda su gloria y verdaderamente puede bastarle.

Del mismo modo, el teatro se le escapa. el teatro, esa accion dialogada que mueve ante nuestros ojos fantoches apenas explicados, marionettes ruidosas que se mueven pero que no relatan.

En la escena, los fracasos de Balzac son ruidosos, resuenan todavía cada vez que se exhuma una de sus obras. Están sin embargo—«Mercadet» sobre todo—impregnadas de admirables bellezas, de hallazgos, de situaciones que harian la alegría.... y la fortuna de uno de nuestros modernos dramaturgos; pero á pesar de todo no gustan, no seducen, no «corresponden» con el alma del público.

Ahora, una confesion—puede hacerse en este momento en que todos los diarios van á celebrar la gloria de Balzac, en que los ministros la consagrarán, mediante la concesion de condecoraciones á arquitectos y publicistas; en que las estátuas lo inmovilizarán en mármol ó en bronce en nuestras plazas—una confesion... «Ya no se lee á Balzac».

Indudablemente, no hay un parisiense ó un francés á quien no se haria una injuria séria si se le dijese que no conoce un volúmen entre diez del autor de «Eugenia Graudet», y sin embargo es verdad. Sea porque se ha hecho clásico sea porque las costumbres descritos han envejecido espantosamente y nos parecen ya vestutas, increibles, y en verdad menos conocidas que las del tiempo de Luis XIV ó de Luis XV.—«Sus memorias» no han tenido tiempo de aparecer,—sea que tengamos demasiado que leer y sobre todo demasiado que vivir, ó por todas estas razones juntas, no se abren ya sino en la extrema juventud las páginas compactas del mas grande de nuestros novelistas.

Balzac—como Hugo, que ya desaparece en su inmortalidad—es, durante cuarenta años todavía una de nuestras mas bellas glorias prescritas: se le descubrirá hácia 1940.—*François de Nion.*

Sociales

En el movimiento social de teatros y salones se confunden los pueblos fronterizos de Rivera y Santa Ana, resultando de allí recíproco é igual interés en punto á noticias de aquel género, tan ameno como eficaz para estrechar los vínculos de vecindad internacional.

Y basta de introduccion para este recorte de *La Lealtad* de Rivera:

«El miércoles efectuose el baile anunciado en el «Club Boarboletas». Estuvo animadísimo. El salon graciosamente adornado con flores y mariposas de variados colores, nos puso en evidencia el exquisito gusto de las jóvenes Santanenses. Casi todas ellas estaban vaporosamente vestidas de blanco, rosa y cielo, luciendo sus hermosas cabelleras recojidas con cintas ó flores que contribuian á hacerlas mas encantadoras. Muchas fueron las conquistas y reconciliaciones habidas. Algunos caballeros notaron la ausencia de sus *ellas*, pero eso no les impidió divertirse y ser galantes con las demás jóvenes. Vimos allí las señoritas de Silveira, Neves, Ritta, Torres, Guirotane, Piñeiro, Chaves, Marques, Larratea, Ulrich, Monserrat y muchas otras distinguidas señoritas de la sociedad Santanense.»

⁂ Salieron por el vapor Thames, en trece cajones, los artículos que el presidente Roca envia á la legacion argentina en Londres, para surtir con ellos la tienda argentina que debe figurar en el gran bazar de caridad que tendrá lugar en Albert Hall bajo el patronato del príncipe de Gales.

En ese bazar cada nacion abrirá una tienda para contribuir con su producto á la obra filantrópica. La señora de Dominguez aceptó el cargo de ponerse al frente de ella y solicitó la cooperacion del gobierno.

Va una buena coleccion de pieles raras: de jaguares del Chaco, de cuello de pengüino real, de lince, de guanaco blanco, de zorro fueguino, de avestruz, de vicuña, chinchilla real, especialidad zoológica de Salta, de cocodrilo, y por fin, de mulita, los cuales ya no son cueros sino cáscaras, primorosamente forradas de raso. Van mates bordados á cuchillo, industria de Corrientes,—cuellos, fichús, pañuelos, escotes—y hasta dos abanicos de ñandutý, ponchos de vicuña y de guanaco, figuran tambien en el surtido. Tejidos catamarqueños de lana van varios, que no están mal.

Toda una coleccion de objetos indígenas llena un par de cajones: flechas, boleadoras, collares de indios, penachos de plumas, botijos de barro chaqueños. Buen surtido de artículos camperos figura tambien: lazos, látigos, tiradores. Van dos tercios de yerba: pero es dudoso que se haga entrar el mate entre la aristocracia inglesa.

De lo que vá un atrayente surtido es de álbums. No los de vistas, precisamente, sino una buena série de retratos de bellezas bonaerenses, que ván (lo dice con toda oportunidad una nota de la nómina) «á objeto de desvanecer la impresion que pueda producir las pieles, armas de indios, etc.» La seleccion de retratos ha sido hecha por mano hábil y acusa un delicado gusto femenino.

Ván matronas y niñas, figurando casi todas las que en la galería del mundo social argentino tienen por mérito propio el título y gran rango en la belleza.

Escusado es decir que las fotografías femeninas tienen la expresa condicion de ser devueltas una vez terminado el bazar. Las de hombres podrán ser vendidas.

La señora de Lezica, cuyo selecto buen gusto ha influido provechosamente en el acopio y seleccion de objetos y fotografías, ha escrito á la señora de Dominguez insinuándole la idea, en que probablemente habrán coincidido ambas damas, de organizar la tienda con vendedoras argentinas á cuyo objeto le bastaria solicitar el concurso de las distinguidas damas que por aquellos mundos pasean su belleza y su gracia americanas.

⁂ Ha llegado del Salto el profesor don José Planas, en compañía de su familia, con el objeto de embarcarse en el vapor español Reina María Cristina, con destino á Barcelona.

⁂ Se ha celebrado un notable casamiento en Constantinopla. Un rico turco Djaid Bey se ha casado con Moeb Haunum, apenas de 15 años de edad, nieta del conocido ministro de Marina Jassan Bajá, que tenia una gran fortuna.

Despues de un gran almuerzo en casa del abuelo de la novia, llevó el novio á su casa á aquella, cuyo rostro aun no habia visto.

Sentándola en un trono erigido en la sala, le quitó el velo. Llevaba un magnífico vestido de brocato blanco cubierto de bordados de oro.

La concurrencia pasó despues á ver los regalos y el *trousseau*, en el que habia, ademas de gran número de trajes turcos, vestidos elegantísimos confeccionados en París.

⁂ Un millonario de Chicago, Parker Mason, se ha ofrecido en su residencia de Lake View, unas horas antes de su muerte, el ensayo general de sus exequias. Un clérigo presbiteriano y un cuarteto fueron á cantar en su cuarto en presencia de los parientes y amigos, el servicio de difuntos. El Rdo. John Hoke pronunció la oracion fúnebre del futuro finado. Este felicitó á todos, les pagó y mandó llamar á un empresario de pompas fúnebres para arreglar el entierro. Diez horas despues tenia el gusto de trasladarse al otro mundo.

⁂ Interesan mucho á nuestras lectoras, y muy especialmente á las que profesan el catolicismo, las siguientes noticias que se nos trasmiten de Buenos Aires:

La orfebrería religiosa de A. Costa Huguet, activa la construccion de la custodia que se destina para la Basílica de Lujan, con los elementos reunidos en el santuario para este objeto, consistentes en joyas donadas por devotos de toda la República, del Uruguay y Paraguay.

La custodia es un trabajo de arte y extraordinario. Medirá 1.80 metros de altura, entrando en su composicion 35.000 piedras preciosas, que se dividen en brillantes, diamantes, esmeraldas, amatistas, turquesas y topacios, algunas de un tamaño singular.

Las perlas finísimas se encuentran tambien por miles,

En oro se invertirán 25 kilógramos. Las miniaturas de esmaltes se verán por todas partes.

Se distribuirán en todas ellas 125 figuras cinceladas que representarán los coros de ángeles, arcángeles, querubines y serafines, los apóstoles, cuatro evangelistas, doctores de la iglesia y pecados capitales.

En el pié de la custodia se colocará el nacimiento de Jesús y la parte superior la rematará una rica corona sostenida por dos ángeles y una cruz que fué pectoral de monseñor Aneiros.

⁂ El consejo directivo de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha obsequiado con un banquete á los señores comandante y consignatario del vapor Reina María Cristina en retribucion á las atenciones que se dispensó al consejo en la visita que hizo el domingo último á dicho vapor.

Asistieron al acto, ademas de los obsequiados los señores ministro de España, secretario, cónsul, agregado comercial, todos los consejeros de la Cámara y el comisario y médico del citado vapor, constituyendo el acto una fiesta de simpatía y cordialidad, en la que se recordó los servicios que prestan al comercio hispano-platense tanto la Legacion y la Cámara de Comercio Española como los que prestará en adelante la Trasatlántica.

⁂ Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Juan Cuestas.

⁂ Para mediados de Julio se efectuará el enlace del doctor Luis Barbagelata con la señorita Matilde Biraben.

⁂ Continúa mejorando la salud de la señora María Elena Platero de Nery.

⁂ Se ausentó para la estancia que su familia posee en Paysandú, el jóven Ricardo Hughes.

⁂ Para mediados de Setiembre próximo se efectuará el enlace de la señorita María Callorda, hija del ministro de la Guerra, con el jóven Angel Chiarella.

⁂ El 15 del corriente mes es esperado de Europa en esta capital, el jóven Carlos María Herrera quien durante dos años ha permanecido en Italia dedicado á sus estudios de pintura.

Trae algunos cuadros que exhibirá en lo de Maveroff.

⁂ Se encuentra muy mejorado el señor Norberto Piñeyro. En cumplimiento de una disposicion médica se trasladará á Villa Colon en la próxima semana, permaneciendo allí hasta su completo restablecimiento. Obtenido esto, emprenderá un viaje á Europa.

⁂ A fines del corriente año se efectuará el enlace del jóven Bernardino Ayala con la señorita Casilda Rodriguez.

⁂ En los últimos dias del corriente mes el ministro de Chile señor Máximo R. Lira y su secretario el señor Arteaga, harán un viaje al Paraguay.

⁂ Se encuentra en Montevideo pasando una temporada el señor Luis Gowland acompañado de su esposa y de sus hijas Magdalena y Lucrecia.

⁂ La señora María Paullier de Mula, continúa enferma de algun cuidado.

⁂ Entre nuestros jóvenes mas distinguidos circula la siguiente invitacion: Máximo R. Lira ruega al señor don... que quiera hacerle el honor de acompañarle á tomar una taza de té el viernes 2 de Julio á las 9 1/2 p. m.

Dada la magnificencia de la casa del señor Lira y su esquisita amabilidad, se puede asegurar que la fiesta será soberbia.

⁂ Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro distinguido compatriota Bartolomé Mitre y Vedia, director de nuestro colega «La Nacion» de Buenos Aires.

⁂ Partió para la vecina capital el jóven Alejandro Shaw, debiendo regresar dentro de breves dias.

⁂ Mañana llegará la gran compañía dramática Clara Della Guardia, dirijida por el caballero Andrea Maggi—Entre las piezas de su repertorio figura la preciosa obra «Agena» del doctor Samuel Blixen.

⁂ A mediados del mes llegará á ésta de paso para su país el doctor César Gondra ministro del Paraguay en Chile.

⁂ Los aficionados á las carreras están de enhorabuena. La empresa de Mihanovich ha dispuesto que desde el próximo domingo salga de Buenos Aires el vapor Ixion, así podrán los amateurs embarcarse aquí el sábado y estar de regreso el lunes.

⁂ La familia del señor Mariano B. Berro que se trasladará mañana á la ciudad, acaba de pasar tarjeta á sus numerosas relaciones agradeciendo que la hayan acompañado en su reciente duelo.

⁂ Partió ayer para Buenos Aires el señor Gregorio Sanchez La familia del señor Sanchez demorará algunos dias más.

⁂ Extraordinaria concurrencia asistió ayer al partido internacional de football. Nuestras mas distinguidas familias hicieron acto de presencia. Debido sin duda á esta circunstancia la reunion del Prado no tuvo el brillo de las anteriores.

⁂ La procesion del Corpus en la iglesia del Reducto estuvo concurridísima. Asistió una de las bandas de los cuerpos de la guarnicion. El tramvía del Reducto tuvo que poner servicio especial de trenes, tal era la aglomeracion de pasajeros.

⁂ No es exacto, como lo asegura un colega, que ayer haya tenido lugar el casamiento de la señorita Isabel Rodriguez Marcenal con el doctor Rómulo S. Naon. Se verificará á principios del mes entrante

⁂ Ayer despues de una conferencia fué acompañado hasta su domicilio por numerosísimas personas el presbítero don Hilarion Fernandez, cuya oratoria ha cautivado á nuestro mundo católico.

⁂ Segun toda probabilidad en la academia de esgrima que tendrá lugar proximamente en el teatro Solís en honor del gran tirador De Marinis, tomará parte importante la célebre actriz Clara Della Guardia.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Carlos Zalduondo.

⁂ Ha regresado á la ciudad la familia de don Alejandro Tálice.

⁂ Falleció ayer el señor Felipe de Santiago, miembro de una de nuestras antiguas y respetables familias. Su entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

⁂ En el Hotel Central se sirvió anoche el banquete ofrecido por el Albion Football Club á los miembros del Belgrano Athletic Club que vinieron de Buenos Aires con motivo del interesante partido de cuyo resultado damos cuenta en otro paraje,

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Albion Football Club.—Jeudi 1er. Juin 1899.—Diner offert à Belgrano Athletic Club (Hotel Central et de la Paix).

Potages—Prince of Wales; Consommé Riche Offside.

Poisson—Filets de soles Victoria.

Relevé—Souflés à la Presidence.

Entreés—Supréme de Chapon à la Belgrano; Piéce de Durhan à l'Albion.

Froid—Jambon de York à la Referee.

Roti—Dindoneau à la broche winners; Cresson de fontaine à la losers.

Legumes—Petits pois à la Elena.

Entremets—Bombes merenguees à l'alliance; Gateau de la grande Bretagne; Fruits des tropiques au Rusch.

Vins—Sauterne frappé; Grand vin de Bordeaux, Champagne frappé Moka, Liqueurs, Havanes.

La mayor cordialidad reinó durante la fiesta, y á los brindis los representantes de uno y otro bando, se deshicieron en mútuos agasajos, hasta el punto de que, alguien lo dijo, causaba extrañeza que quienes momentos antes, en el terreno de la lucha, habian tratado de volcarse, dándose, siempre dentro de las reglas del juego, de empellones y punta piés, compitiera entonces en quienes mayores flores de elogio deshojara á los piés de sus adversarios.

Hubo á la hora del *champagne* un *good save the queen* y muchos, muchísimos votos por la prosperidad del Albion; aplausos para vencedores y vencidos, notas de gratitud para la prensa, representada por *La Razon* y El Siglo, y elogios para el servicio del tranvía del Paso del Molino, que causa asombro por su excelencia, sin que sufran los trenes la menor interrupcion en la línea, apesar de la enorme multitud de pasajeros que ponen en movimiento estos partidos, que han llegado á interesar á la poblacion toda de Montevideo.

Hablaron los señores Sardeson, presidente del Albion, Fox, secretario del Belgrano Athletic Club; C. B. Poole, Fowley, en nombre del presidente del Belgrano; Davie, Lluvero, Elena y otros, abundando todos, como hemos dicho en elogios para los vencedores y sus dignos adversarios, que si perdieron lo hicieron sin empañar el brillo de su vieja gloria.

Y ya que llegamos sacudidos todavía por las impresiones experimentadas en el banquete, permítasenos que exclamemos una vez mas:

Albion for ever!

Y gritemos tambien: Belgrano Athlétic Club, hurrah!

EL EX-MINISTRO DE GUERRA

El general Nicomedes Castro cuya discrecion es generalmente motivo de encomios, ha dado prueba una vez más, según se nos refiere, de su elevación de espíritu, con motivo de su salida del Ministerio.

Apenas extendido el decreto de aceptación de su renuncia y habiéndose encontrado con sus ex-colegas de gabinete el general Castro, manifestóles que esperaba le siguieran teniendo en el concepto de un decidido sostenedor de esta situación, en cuyo terreno lo encontrarian siempre los sucesos. Agregó que si era necesario volvería á desenvainar su espada para sostener el gobierno del señor Cuestas.

El presidente de la República ha sentido viva satisfacción al conocer las manifesiaciones de su ex-ministro de la Guerra, expresando juicios muy favorables y honrosos para este militar.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Italia

LOS PROYECTOS RESTRICTIVOS EN LA CÁMARA

OBSTRUCCIONISMO DE LOS OPOSITORES

Roma, 1.°—Alrededor de trescientos diputados asistieron á la sesion de hoy en la cámara.

El primer ministro rechazó una mocion previa presentada por los opositores que pedian se rechazara el proyecto restrictivo del derecho de reunion.

El señor Salvatore Barzilai pidió que se recomenzará la discusion del informe de la comision respectiva.

El general Pelloux indicó que el gobierno aceptaría algunas enmiendas y el señor Camillo Finocchiaro Aprile, que como ministro de gracia y justicia del gabinete es el autor del proyecto, dijo que tambien admitiria tales enmiendas.

Al entrarse en la votacion los diputados de la extrema izquierda pidieron que ella fuera nominal.

Quedó rechazada la mocion previa por 218 votos favorables al gobierno, siendo 73 los de los opositores.

Entre los votantes contrarios figuraban los señores Francisco Crispi, Giovanni Giolitti, Carlo di Rudini, Giulio Prinetti y Giuseppe Lazzaro.

Propúsose despues que se suspendiera la discusion del proyecto que limita la libertad de imprenta, y el primer ministro combatió tal proposicion, la que en votacion nominal fué rechazada por 218 votos contra 82.

Roma, 1—Los triunfos obtenidos por el gobierno en la cámara en las últimas sesiones exasperan cada vez más á los opositores, y estos propónense recrudecer la política de obstruccionismo que será dirigida por los diputados señores Lorenzo Baselli, Edoardo Pantano y Andrea Costa.

Retiro de San Mun de varios buques italianos

Roma, 1—Oficialmente dióse la noticia de que serán enviadas órdenes al contralmirante Grenet, para que vuelvan á Europa en su mayoría los buques italianos que encuéntranse en San Mun, por no creerse necesarios allí sus servicios en vista de las concesiones hechas por el gobierno de la China.

Inglaterra

RELACIONES DE LA ARGENTINA CON LA SANTA SEDE

PROYECTO DE LEON XIII

Cardenalato para Castellano ó Casanova

Lóndres, 1—El periódico de esta capital «Pall Mall Gazzette» ocúpase hoy de las relaciones de la Santa Sede con las repúblicas de Sud-América y en un artículo dice:

El pontífice Pio IX con la impetuosidad de carácter que le dominaba se habia enagenado la amistad de muchas naciones, pero su santidad Leon XIII trata de reganarlas.

El concilio de prelados sudamericanos que actualmente se celebra en Roma, ademas de teológico tiene un propósito político.

Consiste éste en restablecer las relaciones entre el Vaticano y la Argentina, interrumpidas en el año de 1884, cuando el general Julio A. Roca, que entonces tambien era presidente de aquella república, dispuso fuera expulsado el nuncio apostólico monseñor Mattera, porque entrometiase en la política interior.

El Vaticano quiere que el gobierno de la Argentina pida primero la reanudacion de las amistosas relaciones, y en Buenos Aires desean que primero la pida el Vaticano. Es cuestion de amor propio meramente.

Leon XIII hace entender que satisfariale por ahora que la República Argentina tambien acreditase ante la Santa Sede el ministro diplomático que tiene en Berlin ó el de París.

Entonces sería cuando se concederia el capello cardenalicio al arzobispo argentino monseñor Castellano.

Esta es la promesa papal,—termina «Pall Mall»,—pero en caso que la Argentina no acceda á lo propuesto, tiene igualmente el pontífice la amenaza de promover á cardenal á monseñor Casanova, arzobispo de Santiago de Chile, en vez de monseñor Castellano.

Ansiedades por las cuestiones sudafricanas

Londres, 1—Todos los telegramas venidos de Sud Africa concuerdan en afirmar que allí reina la impresion de que depende la paz ó la guerra de la conferencia que en la capital de Orange celebran actualmente el presidente de la República del Transvall y el gobernador del Cabo de Buena Esperanza.

Aquí hay ansiedades por conocer lo que resolverán el doctor Kruger y sir Alfred Milner.

Corrieron versiones de que se habia ordenado la movilizacion del ejército colonial en Sud Africa, pero el gobierno negó que hubiera indicado tales disposiciones.

Revolucionarios macedonios

Londres, 1—El corresponsal de «The Daily Mail» en Sofía participa que allí circulan rumores de que cerca de Andrinópolis los bachi-bazouks ó soldados turcos perseguieron una banda de revolucionarios macedonios hasta llegar á la frontera con Bulgaria, en donde estos últimos presentaron combate á los bachi-bazouks, y los expulsaron, causándoles treinta muertos.

Mercado ganadero

Londres, 1—Con procedencia del Rio de la Plata llegó el vapor Noviembre, que fué á Deptford, donde se desembarcaron 299 novillos y 1282 carneros.

En el viaje murieron 3 de los primeros y 18 de los segundos.

Al venderse este lote se pagó £ 16.10 chelines por cada novillo y £ 1.16 por cada carnero.

Vino tambien el vapor Sprigwell con 200 novillos y 1180 carneros.

Murieron á bordo respectivamente 1 y 18.

En las ventas obtúvose £ 16.10 chelines por novillo y £ 1.10 por carnero.

En el vapor Verona llegaron 305 novillos y 1129 carneros, muriendo 10 de los unos y 18 de los otros.

Al venderse obtúvose £ 16 por novillo y £ 1.11 por carnero.

Trajo el vapor Trekieve 272 novillos y 1276 carneros.

Murieron 12 de los unos y 23 de los otros.

Por cada novillo consiguióse £ 15.15 chelines.

Importó el vapor Raphael 374 novillos y 1178 carneros, muriendo á bordo respectivamente 10 y 20.

Aplazóse la venta de este lote.

Las existencias durante esta semana en el mercado de Deptford componianse de 5328 novillos y 11.128 carneros.

De ellos correspondian á los venidos del Rio de la Plata 2727 novillos y 11.088 carneros.

La plaza preséntase mala para los carneros y regular para los novillos.

El general Joubet y los uitlanders

Londres, 1—Comunican de Johannesburg que el general Joubert vá adquiriendo popularidad entre los uitlanders, porque ha pronunciado un discurso apoyando sus deseos de que el gobierno del Transvaal les conceda franquicias políticas.

MAX-REGIS, DEROULEDE Y HABERT

THE TIMES ANALIZANDO SUS ABSOLUCIONES

Londres, 1.°—El periódico *The Times* publica un telegrama de París dando cuenta del fallo del tribunal que juzgó á los diputados Deroulede y Habert por la acusacion de incitar al ejército á sublevarse el dia de las exequias de Félix Faure.

Analizando *The Times* esta absolucion, y relacionándola con la del ex-alcalde de Argel Max Regis hace algunos dias, duda del valor de los jurados franceses que da tales veredictos de inculpabilidad, así como del de sus jueces.

Cita despues casos como el de Mr. Quesnay de Beaurepayre que utilizó como testigo en estas causas los conocimientos que obtuvo como magistrado, y dice dicho diario que ellos demuestran que hay mala salud nacional en Francia.

El convenio austro-húngaro

Londres, 1—«The Standart» recibió la noticia de Viena de que el emperador Francisco José hace perseverantes esfuerzos para salvar la crítica situacion de las relaciones de los gobiernos de Austria y de Hungría.

Espérase alcanzar inmediatamente ó dentro de pocos dias una inteligencia entre los ministros de los respectivos gabinetes para reanudar el convenio que une á las dos naciones.

Exportacion é importacion alemanas

Lóndres, 2—«The Times» en un telegrama de Berlin dice hoy que el total de la importacion en Alemania alcanzó en el año de 1898 á 575 millones de marcos mas que 1897.

Las exportaciones en el mismo imperio dieron en 1898 224 millones de marcos más que en el anterior.

Francia

DISGUSTOS POR LAS PALABRAS DE MARCHAND

UN ARTICULO DE HANOTAUX

París, 1—Los afiliados á la liga patriótica tratan de buscar oportunidad de hacer manifestaciones ruidosas en favor de Marchand.

Nótase que en las regiones oficiales no se mira congran simpatía al expedicionario del Sudan citándose como prueba el hecho de no ir ningún ministro á esperarlo á la estacion cuando llegó.

Los miembros del consejo municipal parisien muéstranse indignados porque Marchand dijo en un discurso que pronunció en Tolon el dia que desembarcó, que las disensiones internas impidieron á la Francia tomar una actitud enérgica en la cuestion de Fashoda, al exigir Inglaterra el abandono de aquella plaza.

Los representantes del cabildo de esta capital, creen que encierran alusiones á ellos las palabras del valiente explorador del Africa.

París, 1.°—El ex-ministro de negocios extranjeros Mr. Hanotaux publicó un artículo ensalzando al capitan Marchand, y dice que este militar reanima al país trabajando por la gloria únicamente.

Añade Hanotaux que la obra de Marchand viene á rehabilitar la reputacion de desinterés de los franceses.

Norte-América

CASTIGO DE INSURRECTOS FILIPINOS

ASESINATO DEL CAPITAN TILLEY

Washington, 1.—Desde Manila participan que el general Smith ocupó con sus tropas el occidente de la isla de los Negros en el grupo de las Filipinas.

Al desembarcar las fuerzas norteamericanas castigaron ejemplarmente á los indígenas que asesinaron al capitan Tilley que estaba allí con la intencion de colocar el cable que comunicara con Manila

¡Máximo Gomez enfermo

Nueva York, 1—Desde la Habana avisan que encuéntrase gravemente atacado de asma el caudillo cubano Máximo Gomez.

Sindicatos á granel

Washington, 1—La fiebre en la formacion de sindicatos acaparadores de negocios no disminuye.

Registráronse en estos últimos tiempos 205 *Trusts*, percibiendo el estado 92083 dollars por derechos en el registro general.

Pedido del embajador alemán

Washington, 1—El doctor Holbben, embajador de Alemania, pidió al secretario de Estado Mr. Hay que no envie á Samoa el crucero norteamericano Newark.

Achácase este pedido á los temores de que un nuevo buque de guerra en aquellas aguas empeora la situacion.

Donacion para una universidad

Nueva York, 1—Dan los diarios de hoy la noticia de que la viuda del senador Stanford donó diez millones de dollars á la universidad de Palo Alto en California.

España

SESIONES PREPARATORIAS DE LAS CORTES

LOS PRESIDENTES

Madrid, 1—Realizáronse sin incidentes las sesiones preparatorias de las cortes, acordando los detalles de la solemnidad con que se efectuará mañana la apertura.

Eligiéronse de paso las comisiones que recibirán á la reina regente cuando vaya á leer el mensaje.

El presidente del senado será el general Martinez Campos y del congreso el señor Pidal y Mon.

Procesion suspendida

Madrid, 1.—Prometia gran concurrencia y brillo extraordinario la procesion del Corpus Christi que se organizaba en esta Corte, pero las autoridades la suspendieron en vista de que amenazaba llover.

Otro torero herido

Madrid, 1.—Hoy llegó en grave estado el diestro Reverte, que recibió una herida lidiando en la plaza de toros de Cáceres.

Planes de Silvela

Madrid, 1.—El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde asegura que con los planes financieros que ya tiene concluidos para presentar á las Cortes, podrá hacer frente á los déficits del presupuesto.

Brasil

NUEVAS AGITACIONES EN MATTO GROSSO

GRUPOS ARMADOS

Rio de Janeiro, 1—Participan de Cuyabá que recomienzan las agitaciones políticas en Matto Grosso.

Grupos armados se organizan contra el gobierno de aquel estado y cometen tropelías, habiendo ya depuesto al intendente de Corumbá.

Fallecimiento del doctor Razaboni

Rio de Janeiro, 1—Informan desde Pará que falleció el doctor Razaboni, que iba como médico en la expedicion italiana al Amazonas dirigida por de Franzoi.

Se extiende la revolucion en Perú

Rio de Janeiro, 1.—Nuevos detalles venidos de Perú dicen que se extiende la revolucion peruana de Iquitos.

El coronel Emilio Viscarra que la dirige proclamóse presidente de la república del Perú y domina con sus fuerzas toda la region del Amazonas correspondiente al país vecino.

De la Argentina

PRESUPUESTO PARA LAS OBRAS DE UN CRUCERO

ESTADO SANITARIO

LOS CUARENTENARIOS DEL CHILI

Buenos Aires, 1—Se ha ordenado telegráficamente al comandante del crucero Garibaldi que se encuentra en Italia, contrate con los astilleros de Ansaldo algunas de las obras exigidas por dicha nave.

El presupuesto es de 40.000 pesos oro.

—Los enfermos procedentes del vapor Chili siguen mejorando.

Abordo de este vapor no ha ocurrido novedad.

Los agentes han resuelto que permanezca el buque en la rada hasta terminar la cuarentena que será el dia 8 del corriente.

La salida fenlala anunciada para mañana.

—En el municipio sigue el estado sanitario sin novedad, igualmente que en el puerto de La Plata.

En la estacion Victoria de la línea del ferrocarril al Tigre enfermóse un individuo que presúmese sea pasajero del vapor Chili.

Fué traido á esta capital al hospital inglés y de éste se le trasladó hoy á la casa de aislamiento.

El general Roca en Bahia Blanca

OTRO MUERTO DE FIEBRE AMARILLA

EFECTOS DE LA HUELGA DE COCHEROS

Buenos Aires, 1—Noticias de carácter oficial anuncian que el presidente Roca y sus numerosos acompañantes regresan á Bahia Blanca en vista de ser imposible avanzar mas al Sur á cau-

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole politica, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Viaje del pintor Larravide

Chile

Comerciales

OBRA PUBLICA IMPORTANTE

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

REMATES DE HOY

Á EMILIO CASTELAR

El sistema Diatto

LOS VECINOS DEL CORDON

DE RIO GRANDE

ARREGLO DEL PRESUPUESTO

INGLATERRA Y SU MARINA

pedido quien no satisface las condiciones exigidas. En cuanto se pierde un curso, se incurre en pena de expulsion.

Dos años pasa el guardia marina estudiando á bordo del Britannia. Despues pasa á buques que navegan, para obtener pronto el nombramiento de *Midshipman*. Unos 150 de estos reciben constantemente instruccion en los buques

gir el espléndido puerto, admirado en la presente época por propios y extraños. No creían, á buen seguro, que—en 1899—el ferrocarril y el barco á vapor llegarían, en este punto, á confundir sus silbatos y á servir de poderosos, eficacísimos auxiliares de la riqueza

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

Movimiento marítimo

DESDE EL PUERTO DEL SAUCE

FELIPE DE SANTIAGO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.º de Junio de 1899

Natalia, María, Cristina, Carlos, María, Eduardo y Juan José, hermanos; Ramon, Julian Joaquin, María Gregoria y María Josefa, tios paternos; maternos (ausentes) y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán

Casa mortuoria: calle Washington núm. 70.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

se requieren para elaborar cualquier clase de papel hasta el mas exquisito de escribir; los nuevos fabricantes desean ir desarrollando su industria paulatina y metódicamente. La fabricacion de papel ordinario y para embalar, asi en blanco como en colores, será la primera produccion que efectuarán. Seguirán con el papel de diario. Luego—y valga la frase—se remontarán, entrando de lleno en las múltiples combinaciones á que haya lugar. Y, desde ahora, la iluminacion eléctrica, de arco voltaico, es la única, que se usa en la fábrica de los señores Cavajani, Puppo, Badi y Ca., á cuyo

el cobre y tres veces menor que el estaño. Lo mismo ha ocurrido con el magnesio y el sodio, útil el primero para el alumbrado y para la reduccion de los óxidos el segundo.

La electro-metalurgia aplicada á la industria, que ha producido resultados tan interesantes como el siliciuro de carbono, el carburo de calcio y los ferro-manganatos, es la fuerza que ha producido este admirable efecto.

En el lenguaje usual de la ciencia se da el nombre de metales raros á los que se emplean en la confeccion de lámparas de alumbrado, para los mecheros Auer especialmente, por la pro-

LO QUE PROPONE EL GENERAL POLAVIEJA

Ganadería y Agricultura

CRÓNICA

Policía

LOS METALES RAROS

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

REMATES

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Juan A. Saráchaga y á solicitud del síndico de dicho concurso. EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde y dias siguientes á la misma hora daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del gran establecimiento musical perteneciente al fallido Ambrosio Maini, sito en la calle 25 de Mayo núm. 282, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Dicho establecimiento se compone de un gran surtido de instrumentos de metal para banda y orquesta, clarines para infanteria y caballeria, útiles y accesorios para instrumentos.

Cuerdas armónicas para guitarra y cualquier instrumento.

Guitarras españolas, bandurrias, mandolinos napolitanos de concierto, mandolinos napolitanos Roca, violines (selecto surtido).

Llamo especialmente la atencion del espléndido surtido en música impresa, últimas novedades, como así mismo métodos para cualquier instrumento, y demas numerosos artículos que no se detallan por su larga extension.

Por mas datos ver al rematador, Sarandí 202.

AL MISMO TIEMPO

Los grandes armazones, mostradores, tabiques, barandilla de escritorio, prensa de copiar y todos los aparatos de luz eléctrica.

1131-my.24.

José Caramés

Remate de un bien surtido almacen de comestibles y bebidas, cuyas existencias se hallan depositadas en la calle Yaguaron número 351A entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 2 de Junio, á la 1 en punto de la tarde y en el local donde se hallan depositadas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias que en parte detallo:

Yerba, azúcar, arroz, harina, surtido de fuentes de loza piedra, platos, azucareras, bebidas finas extranjeras y del pais, medio bocoy de caña, medio id de guindado, cucharones, salbaderas de porcelana, licoreras, terrallas, floreros escupideras, velas estearinas, jabones, té, café y, todo lo que constituye el surtido de este almacen.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostrador, vidrieras, escritorio, 1 cocina económica, balanza, juegos de medidas, 1 escalera de pino de tea, ácido sulfúrico y otros, relojes, grandes vigas y maderamen que han pertenecido á un gran galpon, chapas de zinc, una mesa de billar completa, etc., etc.

NOTA—Las ventas son al contado.
OTRA—Todo comprador dará seña en dinero
OTRA—El local se alquila. 1182-my.31.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, comedor y siete dormitorios, piano, plantas y muebles de vestíbulo que adornan la casa calle Rincon número 191 entre Cerro y Cámaras

EL VIERNES 2 de Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 191 entre Cerro y Cámaras, y cuyo detalle daré por carteles, siendo casi todos los muebles y alfombras con muy poco uso, pues apenas tienen cuatro meses de uso.

La casa podrá visitarse el juéves desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

1173 my.29.

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que se expondrá en los salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A. pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 2 de Junio á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor todos los ricos y flamantes muebles que se expondrán el lúnes en el local arriba citado.

DETALLE

SALON—Un rico amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampáz de seda, tres ricas galerias «Renacimiento» con cenefas y cortinas de lampaz de seda, un rico piano inglés armazon de hierro cuerdas cruzadas un alfombrado «Morton», triple cortado, un espejo plateado con luna Saint Gobain, una consola dorada con luna bisout, un chiffonier, un gran cuadro al óleo antiguo por Garavallo, discípulo de Miguel Angel, representando á «Santa Inés en el suplicio» cuyo cuadro costó en Roma 3000 pesos, cuadros al óleo de autores contemporáneos, objetos de arte, etc., etc.

SALA—Gran amueblado de ébano estilo «Renacimiento» y con molduras doradas, ricamente tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un alfombrado Bruselas tripe cortado, una lámpara de pié, etageres, sillas doradas y laqué, etc.

DORMITORIO—Frances, estilo Enrique II, de ébano y ricamente esculturado, mármoles negros veteados, lunas de Sain Gobain, roble interior, compuesto de cama matrimonial con dosel finamente tapizado, 2 mesas de luz, gran lavatorio, psiche y ropero de tres cuerpos, amueblado que costó 2000 $, un alfombrado Bruselas tripe cortado, cuadros, butacas, galerias, etc, etc.

ESCRITORIO—Luis XV, nogal, roble interior y fileteado en oro, compuesto de una gran biblioteca de 3 cuerpos con cristales biselados y ricamente cincelados, un escritorio ministro á dos frentes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, una alfombra Bruselas tripe cortado, un reloj, cuadros, tinteros de bronce etc

COMEDOR—Estilo gótico, nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa colisa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en marroquí, cuadros al óleo de Coby, Jaume y Queirolo Repetto, una alfombra Bruselas tripe cortado, un rico juego porcelana Limoges, cristales, platinas, etc.

VESTIBULO—2 ricos jarrones pompeyanos una percha con espejo, sillas, plantas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 juego comedor francés, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y mesa colisa.

Muebles sueltos de varias clases etc. etc.

OPORTUNAMENTE

Venderé las ricas como espléndidas instalaciones de gas y que pertenecian á la familia, cuyos muebles sacrificaré el viérnes próximo.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe rematar ni vender sus muebles sin antes ver las condiciones liberales y ventajosas que le ofrece «La Auxiliar» anticipando cualquier suma de dinero sin cobrar interés.

1061-my.17.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de articulos de estacion: tienda, merceria, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.

1110-perm.

A. Hernandez y Ca.

291—25 de Mayo—291. ¡¡Plantas!! de la conocida y acreditada casa de Margat.

EL JUEVES 8 de Junio, á la una del dia, procederemos en nuestra casa 25 de Mayo número 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tanjerinos, y una gran cantidad de olivos de varias clases, eucalyptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos más que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

La Mobiliaria

Importante remate de un riquísimo piano de concierto de la renombrada fábrica de «Th Steinweg Hacht.

EL SÁBADO 3 del corriente á las 3 p. m., procederé á vender en remate un soberbio piano de concierto de la muy acreditada marca «Th. Steinweg—casi nuevo—en perfecto estado y con su correspondiente funda y taburete

No se necesita recomendar este magnífico piano porque su muy acreditada marca lo recomienda por sí solo, solo haré constar que el que quiera hacerse de tan magnífico instrumento mandándolo buscar directamente á la fábrica tiene que desembolsar la friolera de 700 ú 800 pesos, y aprovechando esta oportunidad con una 3.ª ó 4.ª parte de su costo puede comprar el mismo instrumento sin las molestias consiguientes, fletes, derechos de aduana, etc. etc.

La venta se efectuará sobre la base de 180 pesos. 1179-my 30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, para molineros, etc., 2 jardineras.

A las 10 en punto de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Un ventilador grande para maiz, una máquina (marca chancho) para limpiar trigo, una id cepilladora para afrecho, una id (marca Eureka) para limpiar trigo, un saseur (marca Israel, Viena) para sémula, un cernidor con eje de fierro, una piedra para afilar.

EN SEGUIDA

Una jardinera con toldo, en buen uso; una id id, con arreos.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

1190 -my.31

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una explendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Arboles frutales

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Arboles florestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil auresceus; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1178-my.30

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran mona ca de 1899*.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus acacias, etc., etc. y árboles florestales.

Alejandro Victorica y Ca.

En los «Corralones de Cazaláo, Arroyo Seco.

30 mulas mestiza —10 potros para silla y tiro

EL DOMINGO 4 de Junio, á la 1 1/2 p.m., venderemos al mejor postor 30 mulas hijas de Garañon puro importado y 10 potros mestizos para silla y tiro. Mulas y potros proceden del conocido establecimiento «Blas Solario» en Maciel, departamento de Soriano.

Todos animales nuevos y de gran alzada

AL MISMO TIEMPO

1 vaca mestiza recien parida.

Estarán en exhibicion la víspera del remate.

1155-my.27

Nerdaz Garib y

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, de la muy cómoda y elegante casa de altos Avenido Rondeau, números 55 y 57 entre Mercedes y Colonia, es decir en su mayor altura; mide 10 metros 58 de frente por 21 metros 70 de fondo, área: 229 metros cuadrados 52. Materiales de primer orden.—Todas las comodidades deseables.—Situacion central.—Distribucion interior muy bien dispuesta.—Los altos constan de seis espaciosas habitaciones: sala, ante-sala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor con decorado, cuarto de baño water-closet, cocina, algibe aguas corrientes, cañeria de gas en todas las piezas, una linda portada con entrada para carruajes; cochera y pesebre, altillo para depósito de granos, pileta, carbonera, etc.

Además 2 grandes piezas de altos que forman el tercer piso y que sirven de dormitorios, escalera de hierro en espiral en el primer patio de mármol, y espaciosa escalera de mármol á la entrada, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, cielos-rasos de yeso y celosias en las puertas que dan al patio

En el piso bajo: un gran salon con portada y vidriera para negocio con 2 piezas, algibe, letrina y aguas corrientes.

Este hermoso edificio fué construido por el reputado arquitecto don Domingo Belloni. La casa de altos está actualmente alquilada por la familia de don Geremias Olivera. El magnífico edificio proporciona todo el *confort* y el buen gusto aun del más exigente en comodidades; solo visitándolo se convencerán de las ventajas de la compra, puesto que no se le ha fijado base para el remate.

Venta al mejor postor y al contado.

Titulos perfectos.

Garantia de la oferta 1000 $.

Por más datos y para ver los títulos, Andes 280 de 1 á 2 p.m. 1129-my. 24.

Francisco Piria

¡Á LARGOS PLAZOS!

EL DOMINGO próximo, 24 magníficos solares, con tranvia á la puerta, en el amanzanamiento oficial, ensanche de la ciudad, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por órden y cuenta de la Empresa particular La Industrial venderé el dia expresado estos 24 magníficos lotes de terreno, con tranvia á la puerta y en una posicion elevada y pintoresca.

Gran altura—Localidad de gran porvenir—Situada á corta distancia del centro de la ciudad.

El tranvia que va al Buceo y la Union, pasa por delante de estos terrenos, y sabido es que esa empresa transformará el actual tranvia, por tranvia eléctrico, antes de un año; de manera que de la Plaza Constitucion al sitio en que se encuentran estos terrenos se irá en menos de 10 minutos.

Esto quiere decir, que la distancia quedará reducida a una mitad ó tercera parte.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número, sin que el comprador tenga que gastar un centésimo para tomar posesion del terreno.

Desde el momento en que el comprador paga la primera cuota puede tomar posesion del terreno y hacer en él lo que guste

Condiciones de la venta

Dos magníficas y grandes esquinas, frente al tranvia, calle Rivera y otras dos calles oficiales de 17 metros, pagaderas 8 pesos por mes

1 esquina frente á Rivera, tranvia á la puerta y frente á otra calle oficial de 17 metros, pagadera 5 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera y á otra calle oficial de 17 metros, con tranvia á la puerta, pagadera 7 pesos por mes.

3 grandes solares con frente á la calle Rivera, tranvia á la puerta, 6 pesos por mes.

3 grandes solares, con tranvia á la puerta, calle Rivera, pagaderos 6 pesos por mes.

6 grandes solares, á media cuadra del tranvia, calle de 17 metros de ancho, pagaderos 5 pesos mensuales.

2 solares al lado del tranvia $ 2 50 al mes.

2 solares al lado del tranvia, 3 pesos por mes.

3 solares al lado del tranvia, $ 3 50 al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en tan fáciles condiciones de pago; ya lo saben los pobres que quieran emplear bien sus economias.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvia de los Pocitos, llevando gratis á los que quieran asistir al remate.

El convoy parará en la Plaza Artola á las 2 y 10 minutos para que puedan subir los vecinos del Cordon y la Aguada

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm 67, esquina Convencion. 1184-my.31.

José Ruiz

De todas las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en la calle Pampas número 109 esquina General Freire número 25, á media cuadra del Molino del Plata, Aguada.

EL LUNES 5 de Junio, á la 1 de la tarde y 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias del Baratillo del Porvenir, cuyo pormenor es como sigue: armazones, mostradores, mesas, bancos, báscula de 300 kilos, fidelera, balanza, medidas de estaño y lata, molinillo, artículos de ferretería, vinos finos, ginebra, anis, caña, guindado, fernet branca, azúcar, yerba, arroz y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por más detalles verse con el rematador, calle 18 de Julio número 395.—Montevideo.

1192-jn. 1.º

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm 74 (Union.) 1138-my.25.

Alejandro Montaldo

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, pertenecientes al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIERCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran; y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 1 5 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su dendor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899 —*Juan José Peyrallo*, actuario.

1133-my 21.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313.

1126-my.24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yi núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1/2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras.

1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 199.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro.—Base de venta 0$066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso:

1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cerveceria Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el orden siguiente: 1.o A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2904 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andres Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.o á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña Maria F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un area superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4 796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 134.

1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1$33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás Garcia Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oeste el de Cuñapirú.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 --	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7 10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1 22	x 2.22	4 13	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12		8.55		11.20	1 24	2.25	4.15	5.20		6.23	7.48		11 10
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1 29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7 .10		8.53		11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18		6 21	7.33	x	11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23		6.27	x 7 40		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.33	4.29	5.31		6.33	7.50		11 23
Piedras . . . Ll. S.		7.37 7.45		9.20		11.32 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37 x 5.40		6.43	7.5	9. 5 9.10	11 30
Progreso		x 8.—				11 52				5 48					
Juanicó		8.15				p. m. 12 12				6. 3					
Canelones . . Ll. S.		8.30				12 28				6.15 x 6.18				9 50	
Margat		8.45				12 44				6.28					
Santa Lucía . . Ll. S.		9.— 9. 7				1 — 1 5				6.39 6.45				10.18 10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17				x 1.15				6.54					
25 de Agosto . . . S.						1 25				6.59					
Capurro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.35				8.--					
25 de Agosto . . . S.		9 25													
Kilómetro 77		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
[illegible]															
Rio Negro . . . Ll.		4.50												6 5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.16	
Kilómetro 238		7. 5												7 45	
Cardoso		7.53												8 33	
Achar . . . . Ll. S.		8.55												9.35 10 10	
Pampa		9.35												10 53	
Piedra Sola (G. Netto)		10.25												11.52	
Tambores		11 20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll. S.		p.m. 12.30 1.—												1.45 2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.18	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.40	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4 50												6 —	

Véase ramal á Minas (1) — Mártes, Miércoles y Viérnes. Demas dias á Florida solamente (3) — Juéves (3) — Véase ramal á Nico Perez (5) — Véase ramal á Minas (9) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (15) — Véase ramal á Minas (21) — Lunes, Juéves y Sábados (27) — Domingos y Mártes (27)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.23
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. S.							11.45 p.m 12 15								12.50 1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.20								3.35
Pampa							3.24								4.20
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 6								6.11
Kilómetro 238							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6 20								7.25
Rio Negro . . . S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7 5								9.55
Villasboas*															
Yí							8 5								11.—
Durazno . . . Ll. S.							8 20 8 30								11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí . . . Ll. S.							9.57								a. m. 12.35
La Cruz							10.47								12.45
Florida . . . Ll. S.							x 11 20 11.50								[illegible]
[illegible]															
Santa Lucía . . Ll. S.		7. 4 7.12					1.27 1.35					5 36 5.45			4.20 4.31
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . Ll. S.		7.31					2. 5					x 6.18 6.25			5.—
Juanicó		7.46					2.20					6.42			
Progreso		8—					2 33					6.57			
Piedras . . . Ll.		8.10					x 2 52					7.15			
Piedras . . . S.	a.m 6.45	8.15		a. m. 10.55	p.m. 2 —		2.59		p.m 4 45	p.m 5.45		7.22	8.15	9.2	5.47
Independencia	6.53	8.21		11. 2	2 8		3 7		4.52	5.52		7.30	8 21	9.2	
Colon	7. 4	8.31		x11 12	2 16		3.18		5.—	6. —		x 7.40	8.30	9 3	
Sayago (Empalme) . Ll	7 14	8.37		11.18	x2 22		3.24		5 6	6 5		7.46	x8 35	9.41	
Peñarol . . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31		11.12	2 16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.3	
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 35	9.41	
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9 49	
Bella Vista	7.25		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9 55	
Central . . . Ll.	7.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.13	3.59	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Véase ramal á Minas (6) — Véase Ramal á Nico Perez (12) — Los dias Lúnes solamente (14) — Véase ramal á Minas (16) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (18) — Véase Ramal á Minas (22) — Lunes, Juéves y Sábados (28) — Miércoles y Viérnes (30)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.20 8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.53
Cazot	10 15
San Ramon . . Ll. S.	10.50 x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . Ll.	4.25

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7. —
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 41
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 28
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. S.	2.19 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	7 10 7.15	10.59 11. 5	6. 5 x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6 35
Pando . . . Ll. S.	7.55 8. 5	11.45 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 20	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10 30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solis	—	—	2.56
Montes	—	—	3 2
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5 5
Olmos	—	3.29	5.10
Pando . . . Ll. S.	8.15	3.40	5.20
Suarez	8.30	3.54	5 4
Toledo	x 8.42	4. 4	5 55
Treinta y Tres . . Ll. S.	8 55 9.—	4.19 4.25	x 6.10 6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9 17	4 42	6.35
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.35
Treinta y Tres	6.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

" 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

" 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899 — *José Gerardo Canosa*, escribano público.

1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67 858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio V-rangú; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica sobre el arroyo que la cruza, á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaria á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 de Junio próximo venidero á las 3 p.m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1197-jn. 15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1071-jn. 17.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1072-jn.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1128-jn. 23.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Maria Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

—

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1023-jn.12

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla* escribano público. 966-jn.4.

—

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del señor don Oscar Ruske, para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante, en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por dicho señor Ruske.—Montevideo, Mayo 29 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1191-j.n2

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1164-jn.13.

—

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*. actuario. 1170-ag.28

—

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1114-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

—

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1015-ag.11

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvario, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció informacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.º y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.º de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.º de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitaren, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.» Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título, comparezca á deducirlo dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1103-jn. 20.